

Guillermo Vázquez S. A.

PLANTA BAJA DEL HOTEL EL DORADO

APARTADO POSTAL 4979

CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 3 de abril de 1982

Señor
Guillermo Vázquez Astudillo
Ciudad.

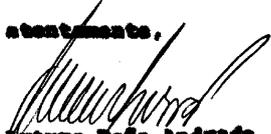
De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de esta empresa, celebrada el día 27 de marzo último, - acordó por unanimidad designar a Ud. PRESIDENTE DE JOYERIA GUI LLEMO VÁZQUEZ S. A., por un período de dos años.

Según dispone el literal d) del artículo vigésimo de los estatutos sociales, corresponde a Ud., en calidad de Presidente, subrogar al Gerente General en todo caso que falte éste, y, por lo mismo, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

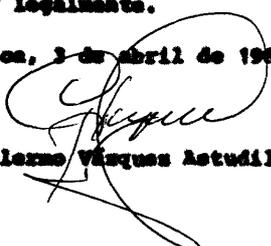
Joyería Guillermo Vázquez S. A. se constituyó mediante escritura pública de 11 de junio de 1974, otorgada ante el Notario Público Número Segundo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 174, el 18 de julio de 1974.

Muy atentamente,


Lic. Arturo Peña Andrade.
Secretario de la Junta General de Accionistas
de Joyería Guillermo Vázquez S.A.

Yo, Guillermo Vázquez Astudillo, acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE JOYERIA GUILLEMO VÁZQUEZ S. A. y ofrezco cumplirlo fiel y legalmente.

Cuenca, 3 de abril de 1982


Guillermo Vázquez Astudillo

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a veintiuno de abril de mil novecientos ochentidos, a las dieciséis horas.- Certifico,

M. Ernesto Domínguez O.

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Abril 21 de 1982.- Las 16h10.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 - de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de JOYERIA GUILLERMO VÁSQUEZ S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.

Enrique Mora Vásquez

Enrique Mora Vásquez
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Enrique Mora Vásquez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a veintiuno de abril de mil novecientos ochentidos, a las dieciséis horas diez minutos.- Certifico,

M. Ernesto Domínguez O.

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMÍNGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CÁMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ciento once del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, conste el asiento de la Partida alfabética de la letra "J" que corresponde a JOYERIA GUILLERMO VÁSQUEZ S. A. de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos setentidós, con domicilio en Cuenca, calle Gran Colombia siete cero dos; Apartado postal, cuatro mil novecientos setentidós; Teléfono, ochentidos setentidós ochentidós; Telex, cero cuatro ochentidós ochentidós; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil trece, de dos de octubre de mil novecientos ochenta; Registro mercantil, ciento treinta y nueve, de veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta; Capital, setenta millones de sucres; Actividad - mercantil, Joyería.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Abril 21 de 1982

M. Ernesto Domínguez O.

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 195 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA,

4 DE MAYO DE 1982.- El Registrador Encargado.-

